

Se privatizará el Estado?

En estos dos últimos meses, un par de acontecimientos han tenido el mayor impacto sobre nuestro país, aunque del segundo, solo nos han llegado reflejos de sus repercusiones globales. Nos referimos, en primer lugar, al terremoto que asoló Ica y las regiones aledañas. El otro evento fue la caída de las bolsas mundiales ante los temores generados por el derrumbe del mercado de casas y terrenos en Estados Unidos y por la crisis en el mercado de crédito hipotecario de alto riesgo, que podía arrastrar al mercado de créditos en general. La acción oportuna de la Reserva Federal de Estados Unidos parece haber controlado, por lo menos por ahora, este problema que podía –y puede– acarrear graves consecuencias para el Perú.

La desgracia que significó el terremoto, sobre todo en términos personales y familiares para los habitantes de la zona, fue acompañada por el redescubrimiento, por enésima vez, de la ausencia y lejanía del Estado. Parafraseando lo que los mexicanos dicen con respecto a Estados Unidos, podríamos decir que las regiones del Perú están “tan cerca de Lima, pero tan lejos del Estado”.

En su mensaje, el presidente, con su habitual despliegue de sabiduría, nos hizo saber que también es un experto en sismología, y aseguró que ya no iba a haber más remezones. Sin embargo, la naturaleza, que no cree en presunciones, ha venido sacudiendo la zona con temblores de grado superior a cuatro. El primer mandatario también ordenó a los profesores que ocupan el cargo de director en los colegios de la región que evaluaran los «daños estructurales» que las instalaciones pudieran haber sufrido como consecuencia del terremoto. ¿Serán ellos los indicados para realizar esta tarea o el Estado debería tener equipos de ingenieros que, periódicamente, recorran el país evaluando la situación de los bienes que son patrimonio de todos los peruanos?

Finalmente, también conocimos la capacidad presidencial para entender los intrincados temas de la telefonía. Él sabía por qué habían fallado los teléfonos: los alcaldes tenían la culpa porque, según él, no permitían la instalación de antenas. Al respecto, solo podemos pensar que el presidente había sido mal informado por sus asesores, pues existe una ley que autoriza a las empresas de telefonía a instalar los postes y antenas donde lo consideren conveniente. ¿No habría sido mejor que, en vez de tratar de atenuar la falta de la empresa Telefónica, ordene una investigación antes de que la crítica de los usuarios obligue a la ministra del sector a iniciarla? Volviendo a parafrasear a los mexicanos, tenemos “tan poco Estado y tanto presidente”.

El gobierno nacional, pasando por encima del gobierno regional, decidió por sí y ante sí que el manejo de los recursos públicos para la reconstrucción debía estar en manos de empresarios privados, a la cabeza de los cuales puso al señor Julio Favre en compañía de Pedro Pablo Kuczynski y otros empresarios. Esta decisión o es una autoinculpación por parte del gobierno en el sentido de que el Estado que él maneja es ineficiente o es una forma de redistribuir, de transferir ingreso público a algunos sectores privados.

Sin embargo, yendo más al fondo del asunto, no es que García sea el iniciador de este estilo tan poco institucional de gobierno, que parece convertir al presidente en dueño de una chacra que se llama Perú. Lo que ocurre es que la historia de nuestro país ha discurrido de tal manera que nuestra democracia es tal únicamente por un exceso del lenguaje. Esto se muestra no solo en la pobreza y el abandono de las mayorías, sino en la falta de instituciones que regulen la relación del poder público con la población mayoritaria que está desprotegida. En un medio así, los presidentes –no solo García– actúan y han actuado como dueños de la chacra Perú.

La pregunta es, entonces, ¿se necesita más Estado o hay que privatizar las funciones que este venía cumpliendo? ¿Se puede institucionalizar el país reduciendo el ámbito del Estado o este debe crecer también vinculándose a las organizaciones independientes de la población?

Este esfuerzo de privatización de la acción estatal del presidente se produce en medio de los planteamientos de reforma de la Constitución, que tienen en su centro el pedido de ampliar el rol del Estado en la economía y la sociedad del país. Nuevamente, nos encontramos con preguntas de fondo: ¿el mercado puede construir Estado o el Estado debe construir y regular al mercado? ¿El interés privado de la ganancia buscará construir

las instituciones que lo regulen o el interés público deberá regular y conducir la acción privada hacia fines colectivos?

Aun si no ocurriera la aparente “solo coincidencia” de acciones, posiciones y decisiones entre Alan García –que arrastra con él a su partido– y las fuerzas fujimoristas, todavía podría sostenerse que existe una profunda semejanza entre las acciones de Fujimori y las del actual presidente. Sin embargo, la similitud no es solo con el prófugo, sino que también podríamos establecerla con Toledo y con varios de los anteriores presidentes. Esta se basa en ese entendimiento práctico, compartido por ellos, de que todo debe ser privatizado y de que el Estado es un apéndice del presidente. ¿Serán ellos el Estado?

El Director